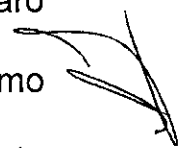


**ACTA DE LA PRIMERA SESION
EXTRAORDINARIA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA
DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATÁN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día quince de octubre del año dos mil veintiuno, estando reunidos en el Aula del Departamento de Formación, Capacitación y Profesionalización del Personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Doctor en Historia Felipe Escalante Tió, Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración, en funciones de titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, conforme al Artículo Cinco Transitorio del Acuerdo General 0R02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, titular del Departamento de Contraloría Interna; Licenciado en Derecho

Carlos Alberto Peraza Ávila, titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Estadística, y Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa, Coordinadora Jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, se procedió a celebrar la sesión bajo la Presidencia del primero de los nombrados, conforme a la convocatoria del trece de octubre del presente año.

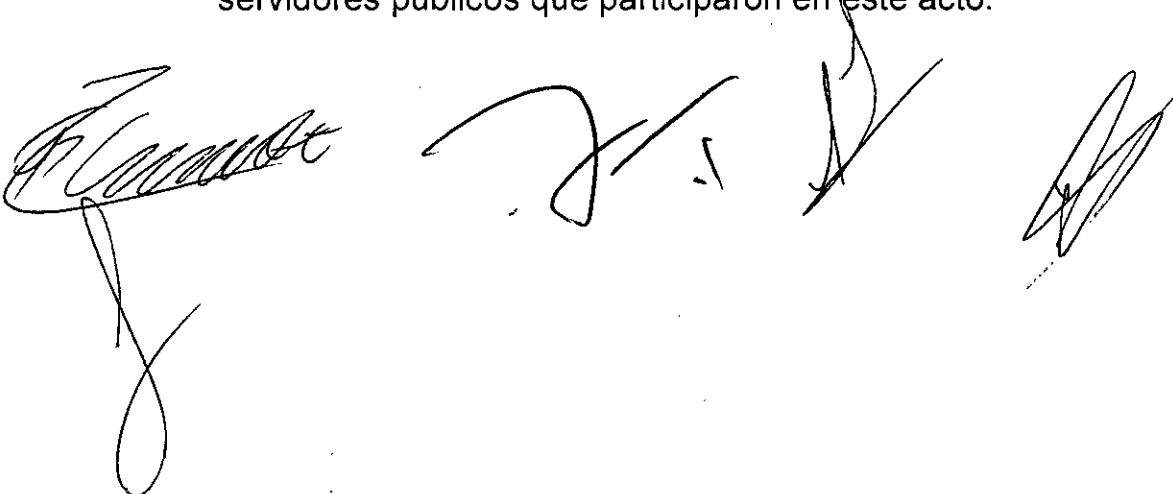
En primer término, de conformidad con el orden del día de esta sesión se procedió a pasar la lista de asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los que lo integran, de acuerdo con la Ley de Archivos del Estado de Yucatán, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión convocada, por lo cual, el Presidente declaró formalmente constituida la sesión. A continuación, el mismo Presidente refirió que el motivo de la sesión es el único punto referido en la Convocatoria: Emisión de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Tribunal







Superior de Justicia del Estado, en virtud de haber sido aprobado el anteproyecto de las mismas mediante acuerdo OR-18-211007-11 del H. Pleno de este Tribunal, en la sesión ordinaria del mismo celebrada el 7 del presente.

En consecuencia, se procedió a la votación, resultando lo siguiente: se aprueba por unanimidad el acuerdo TSJ/GIMA/1EXT/211015-01 por el que se emiten las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en cumplimiento del Artículo 74 de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión y para surtir los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las diez horas con veinte minutos del día quince de octubre del año dos mil veintiuno, por los servidores públicos que participaron en este acto.



NOMBRE	FIRMA
<p>PRESIDENTE</p> <p>DOCTOR FELIPE ESCALANTE TIO</p>	
<p>VOCAL</p> <p>CONTADOR PÚBLICO</p> <p>RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.</p>	
<p>VOCAL</p> <p>CONTADOR PUBLICO</p> <p>JAIME RAFAEL CANTO TORRES</p>	
<p>VOCAL</p> <p>LICENCIADO EN DERECHO</p> <p>CARLOS ALBERTO PERAZA ÁVILA</p>	
<p>VOCAL</p> <p>MAESTRA EN DERECHO</p> <p>SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA</p>	